



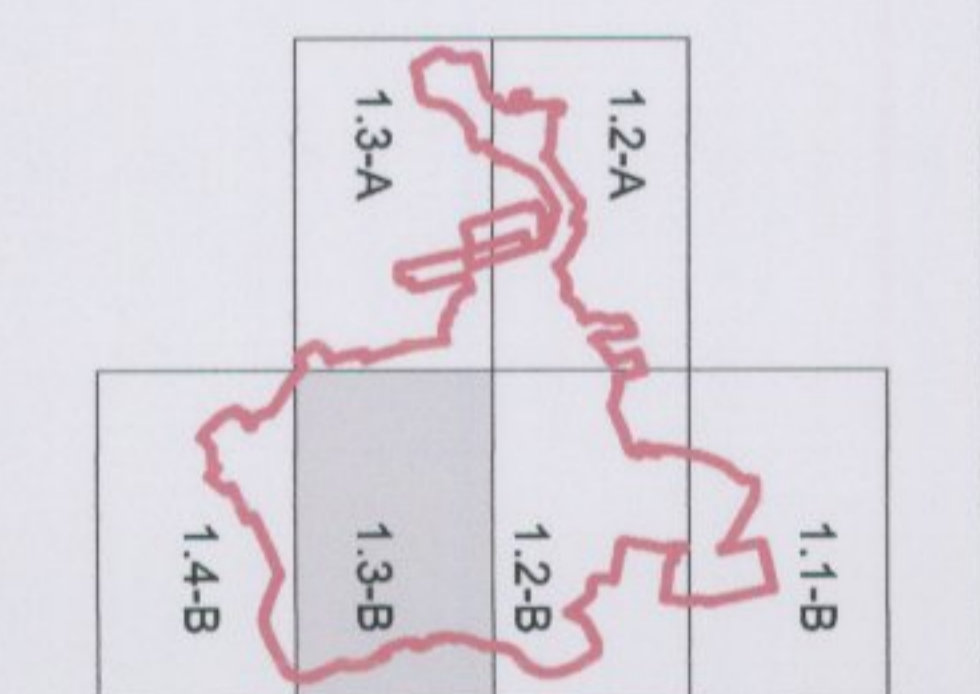
PERFILES DE CALLES Y PEATONALES

TIPO A	3.00	TIPO F	8.00	TIPO K	13.00	TIPO P	20.00	TIPO U	PEATONAL	4.00
TIPO B	4.00	TIPO G	9.00	TIPO L	14.00	TIPO Q	22.00	TIPO V	PEATONAL	5.00
TIPO C	5.00	TIPO H	10.00	TIPO M	15.00	TIPO R	24.00	TIPO W	PEATONAL	6.00
TIPO D	6.00	TIPO I	11.00	TIPO N	16.00	TIPO S	25.00	TIPO X	PEATONAL	7.00
TIPO E	7.00	TIPO J	12.00	TIPO O	18.00	TIPO T	PEATONAL	3.00	PEATONAL	8.00

Nota: Con base a los estudios de terreno y a las mediciones de campo, se ha determinado que para el trazado de las calles se debe considerar un ancho mínimo de 3.00 metros, para el tipo de terreno que se está considerando. Se han considerado los tipos de terreno que se encuentran en el sector de la Guancha.

NOTA: LAS ALINEACIONES SON LAS QUE SE INDICAN EN EL PLANO. LAS BARRAS PEATONALES SON LAS QUE SE INDICAN EN EL PLANO. LAS BARRAS PEATONALES SON LAS QUE SE INDICAN EN EL PLANO.

16 OCT 2007



PLAN GENERAL DE ORDENACION LA GUANCHA
(ADAPTACION A LA LEY 19/2003 DE 14 DE ABRIL DE DIRECTRICES Y AL PLOT)

AYUNTAMIENTO DE LA GUANCHA

CONSEJO MUNICIPAL GOBIERNO DE GUANCHA

JOSE F. TRUJILLO LA-OCHOE AROVITE CTO

PLANO DE ORDENACION ESCALA: 1:800 FECHA: DICIEMBRE 2004

17 ALINEACIONES Y RASANTES
CASO DE LA GUANCHA 13-B

La Secretaría de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de la Guancha, en virtud de lo establecido en el artículo 100 de la Ley 19/2003 de 14 de Abril de Directrices y al Plot, ha acordado aprobar el presente Plan de Alineaciones y Rasantes.

Agustín Sánchez Amador